

ADMINISTRACIÓN LOCAL

3750/17

**AYUNTAMIENTO DE ALMERÍA
ÁREA DE ORGANIZACIÓN, FUNCIÓN PÚBLICA Y PROMOCIÓN DE LA CIUDAD****ANUNCIO**

En cumplimiento de lo establecido en el art. 91.1 de la ley 7/1985, de 2 de Abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local y art. 70.2 del R.D. Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Texto Refundido del Estatuto Básico del Empleado Público, se hace pública la Oferta de Empleo Público para el ejercicio 2017, del Ayuntamiento de Almería, aprobada por Acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 26 de septiembre de 2017, con el siguiente detalle:

OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO AÑO 2017

GRUPO	CLASIFICACIÓN	VACANTES	DENOMINACIÓN
C1	Escala Administración Especial.	10	Policía Local
	Subescala Servicios Especiales.		
	Clase Policía Local.		
	Escala Básica		
C2	Escala Administración Especial.	6	Bombero
	Subescala Servicios Especiales.		
	Clase Servicio de Extinción de Incendios.		
	Escala Básica		
C2	Administración General	6	Auxiliar de Administración General
	Subescala Auxiliar		
TOTAL PLAZAS FUNCIONARIOS		22	

En Almería, a 28 de septiembre de 2017.

LA CONCEJAL-DELEGADA, Dolores de Haro Balao.